



PLAN DE ACCIÓN 2014-2016 DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD

CONSEJO DE MINISTROS
12 DE SEPTIEMBRE 2014



UN PLAN CON EL QUE SEGUIMOS AVANZANDO EN DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Hemos conseguido **importantes avances**:

- ❑ Éxito basado en la colaboración entre todas las administraciones, movimiento asociativo, empresas, universidades...
- ❑ España referente internacional (*Premio Franklin Delano Roosevelt*)

Empleo de PCD, 19,98% mayor en 2014 que en los 6 primeros meses de 2013 (38.786 contratos frente a 32.326) y 22,20% mayor en los centros especiales de empleo (27.075 contratos frente a 22.156)

PERO AÚN QUEDA CAMINO POR RECORRER

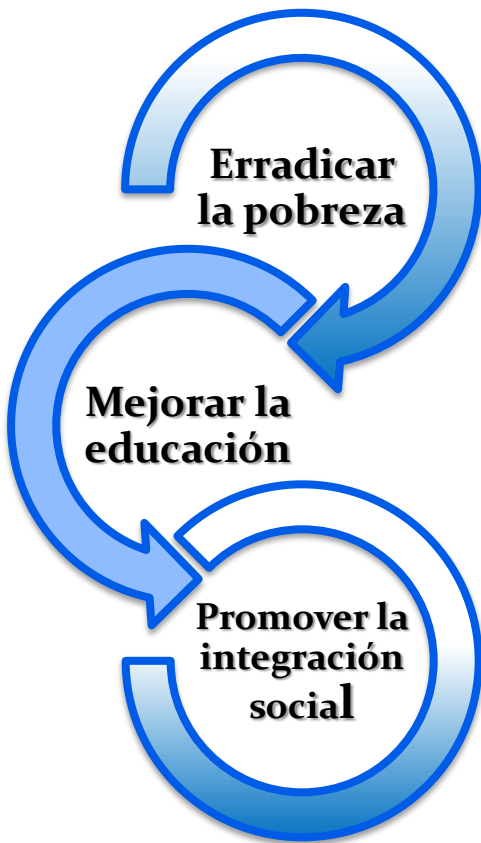
EMPLEO

ACCESIBILIDAD

EDUCACIÓN

VULNERABILIDAD

UN PLAN DE ACCIÓN QUE... TIENE EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



1

Convención sobre los derechos de las PCD

Participación plena en la sociedad

2

Estrategia Europa 2020

Compromiso de reducir personas en pobreza o exclusión social

3

Estrategia Europa sobre discapacidad 2020

Capacitar a las personas con discapacidad para disfrutar sus derechos

4

Programa Nacional de Reformas de España

Cumplir recomendaciones UE (empleo, pobreza, exclusión)

5

Estrategia Española sobre Discapacidad

Recoge las recomendaciones de las anteriores

6

Informe Mundial sobre la Discapacidad

Propone favorecer un perfil integrador en todas las estrategias

UN PLAN DE ACCIÓN INSPIRADO EN ...

LOS PRINCIPIOS DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Respeto de la dignidad y la vida independiente

No discriminación e igualdad de oportunidades

Respeto por la diferencia

Accesibilidad universal

Diseño para todas las personas

Igualdad entre mujeres y hombres

Participación e inclusión efectivas

Respeto al desarrollo de la personalidad

Transversalidad de las políticas

Colaboración con el movimiento asociativo

Ámbitos de aplicación

- Accesibilidad
- Empleo
- Educación y formación
- Pobreza y exclusión social
- Participación
- Igualdad y colectivos en situación de vulnerabilidad
- Salud y servicios sociales
- Acción exterior
- Nueva economía de la discapacidad
- Información

UN PLAN DE ACCIÓN...

CENTRADO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN LA ELIMINACIÓN DE LAS CAUSAS DE DISCRIMINACIÓN....

- Presupuesto: 3.093 millones de €
- 96 medidas y 5 ejes de actuación
- Especial atención a las personas más vulnerables:

a. Mujeres con discapacidad, afectadas por la doble discriminación.

b. Niños y niñas con discapacidad, en riesgo de exclusión, violencia y pobreza.

c. Residentes en zonas rurales, mayor dispersión de la población y falta de recursos.

d. Personas mayores con discapacidad





UN PLAN CON UNA AMPLIA PARTICIPACION Y CONSENSO

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- D.G. de Políticas de Apoyo a la Discapacidad
- D.G. de Servicios para la Familia y la Infancia
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
- R.P. de la Discapacidad
- D.G. para la Igualdad de Oportunidades
- D.G. de Ordenación Profesional
- D.G. de Servicios Sociales, IMSERSO
- D.G. de Salud Pública

Otros Ministerios

- Ministerio de la Presidencia
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Ministerio de Economía y Competitividad

Comunidades Autónomas

Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Nacional de la Discapacidad



OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

1.

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

2.

EMPLEO

3.

EDUCACIÓN

4.

ACCESIBILIDAD

5.

DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

1 IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Objetivo Estratégico

- ❑ **“Garantizar la plena igualdad de las personas con discapacidad en el ejercicio de todos sus derechos con el resto de los ciudadanos”**

Objetivos operativos

- ❑ **Combatir la discriminación múltiple y erradicar toda forma de discriminación**
 - “Plan Especial para las Personas con discapacidad en el Medio Rural”
 - “Plan Especial contra la discriminación múltiple” política de género e infancia
 - Estudios sobre las necesidades de familias y fomentar el envejecimiento activo
- ❑ **Reducir las personas con discapacidad bajo el umbral de pobreza**
 - Profundizará las acciones del Plan Nacional para la Inclusión Social 2013-16 para PCD, coordinando recursos socio sanitarios de las AAPP en colaboración con ONGs
- ❑ **Promover la participación en condiciones de igualdad, en la vida económica, social, política y pública**
- ❑ **Garantizar la consideración específica de sus necesidades en el ejercicio del derecho a la protección de la salud, para ofrecer una atención de máxima calidad** (detección y diagnóstico precoz, sensibilización y capacitación de profesionales, enfoque de género en atención sociosanitaria...)

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

2 EMPLEO

Objetivo Estratégico

- ❑ “Promover el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, en condiciones que garanticen la aplicación de los principios de igualdad de trato y no discriminación”

Objetivos operativos

- ❑ Promover el **acceso** de las personas con discapacidad **al empleo**:
 - Itinerarios personalizados
 - Informes de capacidades
- ❑ Posibilitar que las personas con discapacidad puedan establecerse como **trabajadores autónomos**
- ❑ Asegurar la **igualdad de oportunidades**, condiciones laborales dignas y favorecer la conciliación a las personas con discapacidad
- ❑ Fomentar la **contratación pública socialmente responsable**
- ❑ **Concienciar al empresariado y al sector público** de las capacidades laborales de las personas con discapacidad

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

3 EDUCACIÓN

Objetivo Estratégico

- ❑ **“Reducir la tasa de abandono escolar y aumentar el número de personas con discapacidad y educación superior”**

Objetivos operativos

- ❑ **Apoyar a los centros docentes en el proceso hacia la inclusión**
 - Evaluación temprana de necesidades educativas especiales
 - Refuerzo de la orientación psicopedagógica, especialmente en transiciones educativas
 - Facilitar alternativas formativas a las personas con discapacidad sobrevenida
- ❑ **Promover el conocimiento de la discapacidad en los planes de estudios, incorporando la igualdad de oportunidades, la “accesibilidad universal y el diseño para todas las personas”**
- ❑ **Fomentar el conocimiento y la concienciación de la comunidad educativa respecto de las necesidades de las personas con discapacidad.**
 - Potenciar la formación del profesorado en las necesidades de las PCD
 - Impulsar la colaboración entre la comunidad educativa y las asociaciones

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4 ACCESIBILIDAD

Objetivo Estratégico

- ❑ **“Promover la accesibilidad a los bienes y servicios”**

Objetivos operativos

- ❑ **Fomentar la accesibilidad en las TIC**
 - Plan Especial de Accesibilidad (TV, radio, domicilio, medio ambiente urbano)
 - Acciones formativas, fomento de la oferta de servicios y dispositivos, apoyo a la investigación TIC, promoción de recursos sobre evolución de TIC
- ❑ **Promover la accesibilidad universal en las políticas públicas y en las estrategias de empresa**, atendiendo a las necesidades de las PCD
 - Refuerzo de la I+D+i en la Estrategia Estatal de innovación 2012-2015
 - Avanzar en la accesibilidad universal y el diseño para todos, en ámbitos como el Patrimonio natural y medio ambiente urbano...
- ❑ Promover la presencia del factor discapacidad y de la **accesibilidad universal en la acción exterior** (acciones de emergencia y ayuda humanitaria MAEC y AECID). Instalaciones en el extranjero accesibles
- ❑ Promover un sistema de información accesible sobre discapacidad

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

5 DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Objetivo Estratégico

- ❑ **“Fomentar que los recursos de atención a la discapacidad constituyan un factor de dinamización económica”**

Objetivos operativos

- ❑ Promover la conexión entre **oferta y demanda** de bienes y servicios accesibles
 - Colaboración empresa-universidad-investigadores asociaciones para la mejora de costes en bienes y servicios para PCD
 - Reducir la brecha de disponibilidad de TIC accesibles para personas con discapacidad intelectual y aumentar la oferta para menores y mayores
- ❑ **Fomentar el vínculo entre calidad y accesibilidad universal en la gestión empresarial**
 - Fomentar la creación de certificaciones de accesibilidad
 - Impulsar el “Diseño para todas las personas” en formación, adm. y empresa
- ❑ **Apoyar sectores con mayor potencial en la provisión de bienes y servicios accesibles”**
 - Fortalecer el mercado de TIC accesibles

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN

1. Seguimiento y control

Órgano responsable:
Consejo Nacional de Discapacidad

Informe anual:
Observatorio Estatal de la Discapacidad

2. Presupuesto
Primera fase
2014-2016

Total
3.093.622.781 €



CONCLUSIONES: PLAN DE ACCIÓN 2014-2016, DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD

96 medidas y más de 3.093 millones de euros para:

- Una sociedad más solidaria y más justa que protege los derechos de todos y garantiza la igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes**
- En la que todos sumamos esfuerzos.**
- Mayor prosperidad, bienestar y progreso**